

ACTA NÚMERO (43) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las once horas del día once de septiembre del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA, Presidente Municipal, C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ, Síndica Procuradora y los C.C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ, C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE, C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE, LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM, LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS, DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX, MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ, LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS, LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTENEGRO, LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO, LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI, ARQ. DARÍO SALVADOR CÁRDENAS, PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER, Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA y AGUILEO FÉLIX AYALA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. VÍCTOR LEONEL FÉLIX KÁRAM, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, que fuera convocada a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenos días, Síndica Procuradora, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión ordinaria de cabildo, de fecha once de septiembre del año en curso. Me voy a permitir compañeros con el debido respeto que se merecen todos, solicitarles nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio, por las víctimas del terremoto que sufrió y continua sufriendo nuestro querido país, México. Se pueden sentar. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Víctor Leonel Félix Káram, quien comenta. Con su permiso Sr. Presidente, muy buenos días Señores y Señoras Regidoras, me permito leer el orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la administración municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la Pensión por Viudez a favor de la Sra. Nicasia Valenzuela López.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización del contenido del informe anual que rendirá el C. Presidente Municipal, en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales realizados en el período 2016-2017, así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Víctor Leonel Félix Káram. “Es todo Presidente”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. Víctor Leonel Félix Káram, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente. “Regidora Lic. Lluvia Clarisia Valenzuela Contreras”.

Interviene el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, para comentar: “Está por sanar el día de mañana”.

Continuando con el pase de lista, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, expresa: “Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas, trae asuntos laborales, justificó”.

Continuando con el pase de lista, el C. Secretario del H. Ayuntamiento, comenta: “Le informo a usted Sr. Presidente que se encuentran presentes 19 de los 23 miembros de este H. Ayuntamiento”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Muy bien compañeros nos ponemos de pie compañeros. En virtud de la presencia de 18 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, perdón, de 19 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, declaró quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. Gracias compañeros”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión

anterior, aprobación en su caso y firma. “A consideración de ustedes el acta número 42 de sesión ordinaria de fecha 11 de Agosto del 2017, por si existe algún comentario. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el acta número 42, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (464): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 42 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2017”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la administración municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo. “A consideración de todos ustedes que tomemos punto de acuerdo en donde se autorice de ser necesario la intervención de funcionarios en cualquier punto del orden del día de la presente sesión, si están de acuerdo manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (465): “SE APRUEBA LA INTERVENCIÓN DE SER NECESARIO, DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO”**”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Asuntos Laborales, en relación a la Pensión por Viudez, a favor de la Sra. Nicasia Valenzuela López. “A consideración de todos ustedes el presente dictamen para sus comentarios. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar la presente pensión, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (466): “SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ, A FAVOR DE LA C. NICASIA VALENZUELA LÓPEZ, PARA QUE SEA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, SONORA QUIEN DEBERÁ HACERSE CARGO DE ESTA PENSIÓN CONFORME A DERECHO”**”.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización del contenido del informe anual que rendirá el C. Presidente Municipal, en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales realizados en el período 2016-2017, así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora. “En este sentido compañeros si les quiero manifestar que es obligatoriedad de nosotros apegado en la Constitución, rendir cuentas sobre el trabajo que se ha realizado en un año anterior real sobre en donde se están invirtiendo los dineros de los ciudadanos, en ese sentido hay varias formas de

llevarlo a cabo, nosotros nos apegamos a la tradicional, a la forma tradicional, en donde lo vimos ya con anterioridad en la sesión anterior y en donde esos recursos vienen y ustedes ya lo saben de los tres niveles de gobierno, tanto del nivel Federal, como del Estatal y como del Municipal, haciendo referencia que todo lo que sucede en un Municipio bueno y malo es responsabilidad de esta administración municipal, estamos obligados a llevarlo a cabo y lo hacemos con muchísimo gusto. A consideración de todos ustedes el presente informe para sus respectivos comentarios. Adelante Regidor”.

Interviene el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, para manifestar: “Con su permiso. Buenos días todavía. Respecto al informe es un documento muy extenso y viene muy detallado algunas cosas, sin embargo pienso que dentro de las metas del Plan Municipal de Desarrollo, no se ha cumplido en su totalidad, sobre todo en las áreas de los Servicios Públicos y en las áreas de lo que corresponde a Infraestructura Urbana, lo que es la obra pública, creo que ha quedado un poco corto las metas que nos pusimos o que vienen en el programa municipal, que no se han atendido en la cabalidad, hay comunidades como Fundición, aquí, San Ignacio, Masiaca, que no se les ha atendido en sus necesidades básicas, que son la recolección de basura, el alumbrado público, el raspado de calles, creo yo tal vez en la cuestión de los recursos no han sido o se han administrado lo suficientemente bien para poder brindar ese servicio que requiere la comunidad y quiero decir y lo he comentado, que muchas de las gentes de las Comisarías y de las Colonias, la falta de atención en sus servicios básicos primordiales, entonces creo yo que quedamos de acuerdo en el Programa Municipal de Desarrollo, con sus ejes rectores, Buen Gobierno, Infraestructura Social, Gobierno Promotor de Desarrollo Económico y Gobierno Transparente, nos hemos quedado cortos con el informe, creo yo que se pudo haber hecho más, entonces si pido y exhorto que se atiendan las comunidades y aquí está el Comisario Pillín, sobre las atenciones y las obras básicas que requieren en una comunidad, que son el arreglo de sus caminos, lo que es la recolección de basura, lo que es el alumbrado público, entonces son cosas básicas que se tiene que dar, igual en otras Comisarías, también Bacabachi tengo reportes, Masiaca y lo que es Fundición, que hay una desatención en esas obras y sobre todo como puede un buen gobierno, si tenemos funcionarios que no atienden como Leobardo Vidal, que aquí públicamente yo lo exhorté a que tuviera un acercamiento con su servidor como Regidor y como Ciudadano, sin embargo hace 4 meses, aquí estaban los medios informativos, hasta la fecha el Señor no se ha dignado a llamar para poder atender necesidades básicas de obras inconclusas, obras inconclusas que no se han terminado, no sé cómo puede este Señor, ser un servidor público, tal vez, no sé qué lo traiga distraído, tal vez una campaña política, si se siente tocado por Dios, pero yo creo que no se vale, si eso le hace a un Regidor, no puedo imaginar a un ciudadano cualquiera que le vaya a pedir una cita para poder atenderlo, entonces yo pienso que estamos fallando, es mi intervención”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Muy bien Regidor, algún otro comentario. Entiendo muy puntual tus puntos de vista, muy respetables, entiendo tu desesperación como ciudadano, como regidor y tu desesperación políticamente hablando, algún otro comentario. Yo lo único que quisiera nomás en alusión a ese comentario, es felicitar al Ing. Leobardo Vidal, con la prontitud con que atiende las demandas como nunca se está viendo, una campaña de bacheo permanente, estamos en temporada de lluvias y sin embargo se está siendo frente a toda esa situación, a todas las demandas, se empezó a trabajar a un en domingo, en problema de raspado de calles, ahorita se está trabajando intensamente en Guaymitas, empezó el día de ayer mismo, muy temprano, no hay horarios, se respetan los puntos de vista, pero también hay que rendir honor a quien honor merece. Algún otro comentario. Adelante compañera Fabiola”.

Enseguida manifiesta la C. Regidora Lic. Fabiola Santoyo Rojas: “Buenos días a todos, nada más para comentarle, creo que muchas veces, para empezar el tiempo nos come y muchas veces si es fácil muchas veces criticar o señalar algunas cosas, como cualquier ciudadano o como regidor nos corresponde, si bien es cierto señalar algunas cosas que no nos parecen, yo en esta ocasión si quiero señalar algunos detalles, van dos años de la administración y más sin embargo yo en lo que a mí me corresponde ir y visitar a los líderes de mi equipo de trabajo, no voy a ir con la ciudadanía completa, no, por ejemplo ahorita que comentaba el compañero aquí de Bacabachi, yo para mayor información así, muchas veces voy con Felipa, que Felipa más que una compañera es amiga mía y al final es la Comisaría de ahí de Bacabachi, y al final ella es la que tiene el contacto con la gente ahí, si bien es cierto hay deficiencias en todas las comisarías, ¿por qué?, porque no se puede tampoco tener una varita mágica, por desgracia esas deficiencias no tienen ni dos, ni tres años, ni cuatro años, son deficiencias que se vienen arrastrando por administraciones y que sería imposible arreglarlas en dos años, volvemos al comentario desde un principio que muchas veces los tres años es imposible abarcar tantas cosas, pero yo creo que ha habido la intención, no solo la intención, ha habido esa buena disposición no solo del Presidente, sino de los Funcionarios, en lo que a mí me respecta, si tomé ejemplo, con el Ing. Fragoso, que yo no tengo, a lo mejor no tenía un contacto directo con él, se me ofreció como gestión mía unas calles en la cuestión del alumbrado, en la cuestión de arreglos con el Ing. Vidal y a la mejor sería menospreciar, porque dice Darío, a lo mejor si conmigo se portan así que soy regidor, no me imagino con cualquier ciudadano, yo creo que al final tenemos que ser iguales, no por el hecho de que yo tenga una investidura ahorita de Regidor, voy a ser más que cualquier Navojoense, al final ellos son nuestros patrones, no nomás el Regidor, yo si agradezco la buena intención que tuve del Ing. Fragoso, de Leobardo Vidal, y de muchos funcionarios que la verdad si yo tengo que agradecerles, porque yo he sido una de las regidoras, que cuando no se me ofrece una cosa a otra a cualquier gente, yo estoy tocando puertas y en ese sentido yo si a diferencia de Darío, yo si he tenido buena suerte y no tanto buena suerte, sino a lo mejor es parte del compromiso que tiene que asumir cada uno de los funcionarios. A lo que voy simplemente, no hay una varita mágica

definitivamente, pero yo creo que el trabajo se está haciendo, hay que tener un poquito de paciencia, hay muchas deficiencias que nos dejó la administración pasada, pero que 2 años no son suficientes para arreglar ese tipo de cosas”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “¿Ya terminó compañera?”.

Responde la C. Regidora Lic. Fabiola Santoyo Rojas: “Sí”.

Posteriormente comenta el C. Presidente Municipal: “Adelante Regidora”.

Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Rosa Amelia Lagarda Antelo, para manifestar: “Al respecto de que hay atrasos de muchos años, yo quiero recalcar también el trabajo que se está haciendo en la Comisaría de Rosales, donde la Comisaria Normita Quintero, ha sido entrevistada en las redes y que está muy contenta la comunidad, ahí, de que 20 años hace que no se arreglaban esos caminos, se están recarpetizando y aquí en el centro de la ciudad, hay calles ya bien desgastadas se está yendo por etapas, si bien es cierto que no es fácil, es un trabajo, ya la ciudad ha crecido mucho, pero si se ha estado recarpetizando las calles ya más gastadas y muy contenta la comisaría, 20 años y no se les había escuchado, se está arreglando la entrada a Rosales y todos los días se está viendo el trabajo y el Ing. Fragoso, me consta, al menos yo en mi colonia luego ha atendido ahí, en la Secundaria 5 era un clamor y rápido se recogió la basura, muy agradecido, hay opiniones diversas y yo recalco el punto ese, es atrasó de muchos años, que en 2 años se ha logrado mucho y mucha gente lo está viendo y en las redes sociales también se aprecia el trabajo que se está haciendo a diario, ese es mi comentario hay que ser positivo también”.

Enseguida menciona el C. Regidor Gerardo Pozos Rodríguez: “Buenos días, Presidente yo voy hacer muy breve yo quisiera comentar que a pesar de las condiciones adversas económicas en que ha navegado esta administración, es el último año, dos años, yo creo que el trabajo se ha estado haciendo rendir lo más posible, si hay muchas deficiencias en la ciudad, muchas heredadas, muchas en que las condiciones metereológicas nos las han ido acentuando y bueno eso es año con año la temporada, pero yo si quiero reconocer el liderazgo y el trabajo que se ha venido haciendo desde la Presidencia y a través de las diferentes dependencias, con Leobardo Vidal, recalco y lo hago con mucho énfasis, el Ing. Fragoso, que siempre a pesar de las carencias que sabemos que tiene esa dependencia muy puntual atiende las gestiones que tenemos ahí con él, Teresita que aunque la tarea más difícil, pero siempre de alguna u otra forma atiende y aclara las dudas, yo creo que en general las dependencias están trabajando y esta administración está dando resultados. Felicidades Doctor, creo que hay que seguir en ese camino empujando y haciendo rendir lo poco con lo que se cuenta para cumplirle en comparación con lo que hay que cumplir a la ciudadanía”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Regidor. Adelante Regidora Dra. Fox”.

Interviene la C. Dra. Luz Elena Gastelum Fox, para mencionar: “Con su permiso Presidente, yo quiero reconocer a cada uno de los Directores y Coordinadores por este informe tan nutrido que nos están entregando, pero también quiero reconocer la etapa que ha estado pasando de transformación de DIF, cabe mencionar que DIF, ha estado muy por encima de los avances de los otros DIF Municipales y me consta, porque conozco al de Huatabampo, me consta porque conozco al de Etchojoa, muy cercanamente y el de aquí ya lo conocía anteriormente, hay que reconocer que ahorita hay un Centro de Atención para el Adulto Mayor, que tiene una Directora que está capacitada y es una Licenciada en Derecho, para poder asesorar a los adultos mayores sobre el maltrato de ellos, también hay que decir y hay que reconocer que el Instituto de la Mujer Municipal ha bajado recursos para poder llevar capacitaciones a las mujeres que están sufriendo algún tipo de maltrato y también hay que reconocer a DIF que ha estado sobre los jóvenes, tanto que hace unos días, unas semanas se inauguró el Centro para la Atención de Jóvenes, que consta si no más lo recuerdo de 4 o 5 psicólogos para que estén al pendiente de ellos; también reconocer las funciones que ha hecho la Dirección de Salud Municipal, que yo he estado muy de la mano con el Doctor Noriega, que gracias a las funciones y a la coordinación aceptada que ha tenido con las diferentes instituciones de salud se han mantenido los niveles y los índices de dengue, de chikungunya, aquí en Navojoa muy bajos, a diferencia de otras administraciones, entonces de mi parte es reconocer a todos los que se encuentran aquí cada uno haya hecho mucho o poco con lo poco que hemos tenido y lo que se ha visto es aptitud de querer salir adelante, Síndica que te puedo decir, con celulares en mano, tomando fotos, personalmente yo te he visto en los baldíos, también reconozco a Grethel directamente que con una foto que yo le mande también ha ido a socorrer ahí cuando se trate de contaminación, algo que está pasando y no nombro a cada uno de los Directivos y Coordinadores, porque no voy a terminar aquí y quiero ser breve pero si felicitar a todos, porque cada uno de los que yo he estado en contacto, Paulino que no te dejo empas, cada ratito hablándote por teléfono, han estado al pendiente y me han atendido y han atendido a la gente que ha necesitado, nada más decir eso Presidente, que tiene un excelente equipo y que ha hecho mucho con lo poco o mucho que usted ha gestionado”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias compañera. Alguna otra intervención. Compañero Prospero, bueno primero el compañero Darío y luego Prospero”.

Comenta el C. Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer: “Muy respetables las opiniones de todos y cada uno de los compañeros, nada mas no coincido, creo que en ese sentido lo saben, sobre todo ahí con el Alcalde, sobre todo aquí yo hice una cita con Leobardo públicamente, no me ha atendido que puedo decir, como Regidor, creo yo que los regidores nos debemos a la ciudadanía, de alguna manera la gente dentro de

nuestra obligación somos gestores de ellos porque nos ven en nosotros como una autoridad que puede entrar y ayudar, de alguna manera con mayor prontitud los problemas ciudadanos, no es que sea ni más ni menos, yo creo que somos todos iguales, yo creo que si no coincido lo que hemos estado platicando, de muchas áreas si, y la verdad se ha trabajado muy bien, pero lo que respecta de la Secretaría de Infraestructura, lo que es Servicios Públicos, deja mucho que desear, sobre todo que es un área toral, en el sentido de que no te refleja en el documento qué impacto tenemos, cómo avanzamos, cuánto, qué porcentaje crecimos, el impacto que vamos a tener y no estamos hablando de lo anterior, porque hablábamos de administraciones pasadas, yo creo que hicimos un compromiso todos nosotros, cada uno de nosotros cuando llegamos a esta administración de atender a la ciudadanía, estamos hablando del hoy, que resultados estamos dejando, yo creo que ahí va a estar todo un pueblo que nos va a definir más adelante, pero yo creo que tenemos que hacer un mayor esfuerzo, definitivamente nos estamos quedando cortos y aprovechando que los funcionarios pueden con todo respeto Alcalde, si quisiera que como Funcionario, tomara la palabra el Comisario de San Ignacio, para que externara parte de lo que estoy comentando aquí, si le pudiera dar la palabra”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Es algo diferente a lo que has expresado”.

Comenta el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “No a lo mismo que estoy comentando, como Funcionario”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Los que estén de acuerdo en que se le dé la palabra al Comisario de San Ignacio, por favor exprésenlo levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 6 votos a favor, 12 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (467): “SE NIEGA LA INTERVENCIÓN DEL C. JESÚS SEVERO OSUNA CAMPOY, COMISARIO DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, EN LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO”**.”

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “No pasa. Si hay algo que quiera expresar sobre lo que usted ya ha platicado con él, encantado, con mucho gusto Regidor y nada más agregar a lo de usted, los comentarios suyos son muy respetables, son bastantes respetables, pero estamos en una pluralidad en donde existe una diversidad de pensamiento y esa diversidad de pensamiento es algo que se respeta, si ellos, si ustedes compañeros no están de acuerdo con lo que expresa un compañero, es respetable totalmente y puede haber expresabilidad al respecto, pero yo creo que para eso estamos en un cabildo plural”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “Entonces, yo creo, expresando lo que el Comisario nos quiere decir, es la falta de atención sobre todo en su comisaría, él tiene oficios en donde no se le ha atendido y

todavía sigue en gestiones, creo que aquí solicito a los funcionarios, que pues realmente se le dé la atención, que porque somos de otro partido, de otra ideología, creo que no se vale, aquí todos somos ciudadanos, somos Navojoenses, cada una de las comunidades son de Navojoa y yo creo que tenemos que atender; por otro lado lamento mucho que la partidocracia haga, se manifieste de esta manera, que no dejen a un funcionario compañero de ustedes, porque es funcionario de aquí de la administración, es el Comisario de San Ignacio que representa a toda una comunidad, que no se le haya tomado la palabra, la verdad que ahí queda notado que realmente no hay democracia, en ese sentido”.

Responde el C. Presidente Municipal: “La democracia es precisamente compañero, te doy un poquito de dato que se exprese cada quien”.

Manifiesta el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “No he terminado Presidente, no he terminado Alcalde por favor, y no lo interrumpí”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Adelante”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, expresa: “Aquí yo creo que lo que yo lamento es que simplemente no le hayan tomado la palabra al Comisario para que él expresara sus ideas, lo que él trae, lo que él siente y lo que ve reflejado con toda las gentes de esa Comisaría. Es todo”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañero, te repito, reitero, estamos en una pluralidad en donde la democracia es precisamente que se exprese y se respete lo de la mayoría; por otro lado con respecto a lo de los funcionarios, dos temas quiero comentar, la gente yo tengo un contacto muy estrecho con ellos y me ha felicitado porque históricamente nunca había habido un Secretario de Obras Públicas, tan cercano a la gente y que dé respuestas, nunca hasta ahora, así me lo ha expresado la gente, me llena de orgullo y satisfacción; por otro lado si quisiera comentar que yo peleo constantemente en la búsqueda de recursos con una excelente relación al margen de partidismos y de colores, no hay más color que el ciudadano y yo respeto mucho a la gente que respeta el color ciudadano, de los 8 comisarios, 7 han tenido un contacto estrecho, directo conmigo, las únicas ocasiones, las únicas en que yo tengo contacto con el Comisario de San Ignacio, es cuando acudo a un acto allá en San Ignacio, y no hay comunicación, yo creo que hablando de partidocracia, debemos de poner el ejemplo, nosotros, cada uno de nosotros, no es posible que no exista un contacto y una relación en la búsqueda y gestiones de recursos, para los que representa. Punto. Adelante compañero”.

Posteriormente comenta el C. Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer: “Yo me quiero centrar en el punto este, es su segundo informe y ahí me queda claro que es un informe de lo que se hizo este año y de lo que no se hizo también, indistintamente de lo que se esté pensando en la parte política, yo me quedo con esa

partecita, de que es un informe de lo que se hizo, ese es el punto y en esto también agregar, hace rato que lo salude cuando entré y usted me dijo, te he visto muy activo y efectivamente he estado activo en estos dos años que llevamos, lo pueden justificar los propios funcionarios, que hasta en cierto momento me han dicho, oyes ya no nos des tanta carrilla, te hemos resuelto esto, te hemos resuelto lo otro, justo precisamente lo último con la compañera Síndico, hace unos días avanzamos bastante en el tema de los panteones y no soy de la comisión, no soy de esta comisión, he avanzado con el Comisario de Seguridad Pública en todos los planteamientos que le he hecho respuestas inmediatas como el día de ayer sin importar la hora, creo que tiene que ver con tu trabajo con lo que haces que las respuestas están en la realidad con tu contacto ciudadano y que se los traigas a los funcionarios y no los dejes de la mano hasta resolver lo que tienes que resolver, no defendiendo a nadie, simplemente que tú estás construyendo la respuesta y la solución de los que estás defendiendo, con los que van, con los que te piden la atención y es en eso, alargarnos en decir lo que hay y lo que no hay y lo que se ha hecho y es meternos en una retórica muy grande, que viene desde arriba hasta abajo, el asunto y alguien lo mencionó por ahí, creo que Gerardo, el asunto financiero nacional, la distribución de los recursos a los Estados, a los Municipios, un municipalismo que todavía no termina de concretarse que es un grito a voces en todo el país, los más de 2000 y tantos municipios, en consecuencia creo que hacemos lo que podemos con lo que tenemos y lo que tenemos que hacer es antes de mirar a nuestras diferencias ponernos a construir con lo que tenemos, con los ciudadanos, como sea, no nada más poniendo lo que tiene el municipio, poniendo lo que tenemos nosotros lo que de aquí recibimos, porque lo recibimos de la gente a la cual atendemos, nos falta mucho por hacer y hay muchos reclamos, los he hecho de muchas maneras, he recibido hasta críticas por hacerlo de esa manera, pero compañeros nadie nos debe de detener para hacer un reclamo del tamaño que sea, en ninguna de las áreas, tenemos toda la libertad para decir que es lo que está pasando sin escondernos y sin engañarnos, esa es la característica que nos debe de llevar a sacar adelante las situaciones, cuando alguien no nos escuche pues ni modo hacerlo sin intereses propios, sin los intereses de los que tienen el poder económico en la región, igual, tampoco, porque no son los mandamás, ya están operando, ya están trabajando, para seguir en esa tradición que no queremos que haya en Navojoa, porque lo sabemos, porque lo vemos, porque lo olemos y porque lo detectamos, y eso en lo personal no concuerdo con ellos, tengo tres años en la política civil apenas, tenía 3 años en el partidismo, mi conclusión es muy clara, que tenemos que ciudadanizar las necesidades de los ciudadanos, con esto cierro y felicito a quienes me ponen atención, hace, el jueves estuve, eran las 8 de la noche y le hablé al Ing. Frago, y me atendió y al siguiente día ya estaban haciendo un trabajo de investigación, para el alumbrado en Buena Vista Pueblo Nuevo y puedo citar más, me encontré al Ing. Vidal el día Viernes a las 5 de la tarde más o menos por el Boulevard Madrid, en la Joya, tomando fotos y no lo conocía porque iba disfrazado, pero ahí me lo topé, ahí platicué con él, digo yo, hay cosas que se ven, hay cosas que no se ven, pero hay cosas que se hacen, cuando no se hacen hay que criticar que no se hacen, hay que demandarle al funcionario y yo soy

uno de ellos y les pido disculpas a veces por la forma de cómo se los pido, pero eso me ha dado resultado señores, trabajar da resultado. Muchas Gracias”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Algún otro comentario compañeros, está abierto. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el contenido del informe anual que rendirá el C. Presidente Municipal en Sesión Solemne, sobre el estado que guardan los asuntos municipales realizados en el período 2016-2017, así como el envío de los ejemplares correspondientes al H. Congreso del Estado de Sonora y la C. Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 18 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, el **ACUERDO NÚMERO (468): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL INFORME ANUAL QUE RENDIRÁ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN SESIÓN SOLEMNE, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LOS ASUNTOS MUNICIPALES REALIZADOS EN EL PERÍODO 2016-2017, ASÍ COMO EL ENVÍO DE LOS EJEMPLARES CORRESPONDIENTES AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA Y A LA C. GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA”**”.

Enseguida pregunta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Víctor Leonel Félix Káram: “El sentido de su voto compañero”.

Responde el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “En contra”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, menciona: “Pasamos a los Asuntos Generales. En estos momentos se abre el registro, para los que quieran participar en Asuntos Generales, recordándoles que una vez que se cierra, no puede participar nadie más.

- 1.- Regidora Dra. Luz Elena Gastélum Fox.
- 2.- Regidora Lic. Rosa Amelia Lagarda Antelo.
- 3.- Regidor Lic. José Manuel Morales Santini.
- 4.- Regidora Lic. Fabiola Santoyo Rojas.
- 5.- Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer.
- 6.- Presidente Municipal Dr. Raúl Augusto Silva Vela.

Se cierra el registro. Compañera Luz Elena. Adelante”.

1.- Pasando al punto número uno de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora Dra. Luz Elena Gastelum Fox, quien procede a manifestar: “Sí una vez más con su permiso Presidente. Solicitarle aquí al H. Cabildo que nos autoricen para poder realizar y poder realizar un centro de acopio en DIF, para nuestros amigos y ciudadanos de Oaxaca, para poder estar enviando insumos, poder estar enviando ayuda allá, para que pueda tener la facultad nuestro Director de DIF Municipal, para poder realizar este tipo de acopio”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Bueno dado que es una política del DIF, que lo inicia el DIF Estatal y siempre en coordinación, es un tema totalmente del DIF, se me hace muy acertado, muy bueno que se haga y más que nada pedir el apoyo de todos los compañeros para despertar la sensibilidad de todos los conciudadanos. En ese sentido. Adelante compañera Rosa Amelia”.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Rosa Amelia Lagarda Antelo, quien procede a manifestar: “Mi intervención va respecto al trabajo de los funcionarios y como yo soy actualmente Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, quiero felicitar aquí el trabajo que viene haciendo el Profr. Juan Roberto Valdez Leyva, que es muy justo decirlo, ha cambiado en la fisonomía algunas calles con sus murales, ha traído eventos folclóricos de otros países, su trabajo ha sido incansable, por lo tanto yo felicito el trabajo que ha hecho el Profr. Juan Roberto, a pesar del poco o mucho recurso que se ha logrado, se está viendo, la gente está bien animada con eventos culturales que está realizando y desde luego contando con el apoyo de la Comisión, ahí se refleja mucho la ciudadanía lo ha comentado, Navojoa ha despertado culturalmente en muchas actividades y eventos, en el auditorio también se han llevado a cabo obras de teatro, Teatro Guiñón, muy apreciado por los niños, también la escuela de artes que se está estableciendo cosas buenas que Navojoa venía necesitando, yo lo felicito también como parte de la comisión”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañera. Adelante compañero Regidor Pepe Morales”.

3.- Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini, quien procede a mencionar: “Muchas gracias Sr. Presidente, buenos días todavía a todos, en primer lugar agradecer a todos los que estamos en el cabildo, los que participamos en la administración como se debe de manejar, ha sido dos años de una nueva etapa de mi vida el pertenecer a un cabildo y me ha dado mucho gusto en las comisiones que participo, estar siempre presente, creo yo que tengo la satisfacción de haber cumplido y siento que alguno de los regidores que pertenecen a las comisiones hemos estado trabajando, muchas veces la gran mayoría de los regidores llegan tarde o llegan un momento, creo yo que todavía tenemos tiempo de corregir, de estar a tiempo, agradezco también la atención de los funcionarios municipales, funcionarios que muchas veces me han acompañado a Hermosillo, a hacer las gestiones que creo yo en lo personal sería un beneficio lo más grande que se podría obtener para este Municipio, el nuevo Seguro Social, me ha acompañado, me ha ayudado y me ha acompañado el Sr. Presidente, me ha acompañado Paulino, he estado en la Comisión de Hacienda, y he estado con Teresita, he estado con Luis Carlos, funcionarios que en realidad todos, y como dice el dicho en pedir está el dar, entonces si uno va en buena lid, en solicitar un beneficio para alguien, creo yo que lo podemos conseguir, creo yo también que podemos mejorar

como dice Darío, pero tenemos un límite, tenemos el límite de lo económico y en eso tenemos que sustentar las acciones que vamos a hacer, yo en lo personal estoy conforme agradezco sus atenciones tanto de los Regidores, como Presidente, del Secretario, de Síndica y de todo el Cabildo, como el de los Funcionarios. El segundo punto es solicitar Sr. Presidente, que dé instrucciones a Funcionarios para que sea primordial, que sea punto importantísimo el hacer lo necesario para entregar ese terreno al seguro social, que deberá ser dentro de esta misma semana. Es todo lo que quiero pedir, que quede así muy claro la instrucción de usted para los funcionarios para poder moverme. Muchas gracias”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañero Regidor. Yo igual, en alusión a tu comentario, quiero felicitar y aquí hay un claro ejemplo de un Regidor propositivo que trata de buscar el bien para nuestro querido Navojoa, felicitaciones especiales porque ha sido un factor importante, para que se pueda llevar a cabo la realización de una unidad que grita la necesidad de que se lleve a cabo de aquí en el Municipio de Navojoa, del Instituto Mexicano del Seguro Social, no se da abasto y es imperante, necesario y ha sido un factor de extrema importancia, de suma importancia tu función, te felicito”.

Posteriormente comenta el C. Regidor Lic. José Manuel Morales Santini: “Un punto nomás. En este año de espera, pues nos va a servir porque ya no son 100 camas, son 144 y 6 quirófanos”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Vale la pena. Muy bien. Adelante compañera Fabiola”.

4.- Pasando al punto número cuatro de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra la C. Regidora Lic. Fabiola Santoyo Rojas, quien procede a manifestar: “Bueno nada más para mencionar lo siguiente, yo creo que es muy importante, estamos en un periodo a lo mejor de evaluación y yo creo importante mencionar lo siguiente, quiero felicitar, aunque digan por ahí que barbera la Regidora, no me importa, quiero felicitar en especial a DIF y a Bomberos, pasamos un fenómeno natural, porque sí, fíjense que dije, luego barbera, porque voltie a ver a mis compañeros y los vi con una cara, así de, que ya va a empezar a hablar esta, por eso quise especificarme, quiero felicitar a DIF y a Bomberos, siempre yo tengo ese respeto hacia Bomberos y que mal que ahorita no estén alguno de los compañeros Bomberos, tuvimos el contratiempo, bueno la visita de casi un fenómeno natural, en donde sinceramente yo vi esa participación, siempre comprometida, siempre entregada de Bomberos, mis respetos, yo siempre lo diré, lo comenté una vez en una sesión de cabildo, si no hubiera sido por Bomberos, mi madre ya no la tuviera ahorita, por su oportuna participación, por su oportuna entrega, yo puedo disfrutar de mi madre todavía, bendito Dios, y de DIF, que me queda, no, felicitarlos por ese gran trabajo que hacen, creo que de cierta medida a lo mejor Don Martín a lo mejor está en la cabeza, Doña Luly, pero es un trabajo desde el de más abajito, del que anda haciendo sus

talachas en las comunidades, todos yo creo en su medida y va mi reconocimiento para ellos dos, para DIF Municipal y para Bomberos, en este informe yo creo que van más que calificados, hasta le ganan al Alcalde yo creo en calificación, pero es respetable el trabajo que está haciendo cada uno de ellos, segundo punto y creo que sin sonar a grilla, ahorita que comentaba el compañero Darío que quedara nota y quedara asentado de que no se le otorgó la palabra al Comisario. Mis respetos para el Comisario, pero yo creo que si diéramos la palabra al Comisario estaríamos un poco dispares, porque hay 7 comisarios más porque a lo mejor quieren ser escuchados, o quieren tener su participación, que quede muy claro que este cabildo no es para berrinches, no es para circos, no es para teatros, yo creo que está el Secretario, que bien en sus funciones está escuchar al Comisario de San Ignacio, al Comisario de Camoa, al Comisario de Fundición, al Comisario de cualquier Comisaría, yo creo que hay que tener respeto de inicio por la instancia donde estamos, no prestarnos a esos juegos, ¿por qué?, porque vamos dándole la palabra a uno pero los otros 7 quedan en su lugar. Sería todo Presidente”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Muy bien. Algún otro comentario. Adelante Regidor Darío”.

Interviene el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, para manifestar: “Presidente en alusión a lo que comenta la compañera, yo creo que no es el sentido y este no es un circo lo que es el Cabildo, aquí lo vimos con todo respeto, yo creo que todos conocen al Pillín, la gente que lo conoce, viene a plantear una necesidad propia de su Comisaría, como puede venir otro comisario y también lo plantea, no creo que sea el problema ese, entonces creo que no es un circo, es un planteamiento legítimo de un ciudadano, de un Comisario, que viene a plantear las necesidades de su comunidad y de algunas desatenciones que ha tenido. Es todo”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bien. Compañero Prospero”.

5.- Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer, quien manifiesta: “Bueno yo me quiero referir al primer temblor en Oaxaca, por la mañana ese día, estuvo la visita del Presidente de la República Enrique Peña Nieto y dejó temblando a Oaxaca, a sus ciudadanos, dejó golpeados a Maestros, heridos de gravedad, a padres de familia, a adolescentes y ese fue el primer sismo que tuvo Oaxaca y no les dimos ni un minuto de silencio, ni perdón, ni olvido para los asesinos que gobiernan este país. En segundo lugar me quiero referir al tema de mi renuncia al partido, porque ha habido muchas murmuraciones y tengo mis razones, son muy personales, tienen que ver con convicciones, con madurez, con decisiones de grupo y que me queda en esta instancia decirles que aun cuando estoy registrado como un regidor por el Partido de la Revolución Democrática, en esta sesión yo les informo que seré un regidor independiente, que seré un regidor donde solo las discusiones de nuestro grupo político se harán validas, más allá de las discusiones y las propuestas de ese partido,

que las hagan en los lugares donde ellos deseen, pero a partir de esta sesión y las próximas, pues ya serán nuestras decisiones como grupo regional. Esos dos puntos nada más y agradecerles y ojalá que nos podamos poner de acuerdo por esa historia que nos tiene aquí sentados y por la historia que va a definir el rumbo de esta ciudad”.

6.- Pasando al punto número seis de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, para expresar: “Muy bien compañero. Mi participación es enfocado a nuestro agradecimiento a cada uno de los funcionarios compañeros Regidores que nos han estado acompañando y que con el trabajo de cada uno ha hecho posible en especial al área administrativa que ostentemos el segundo lugar en la cuenta pública, dentro de los 72 municipios que conforman el Estado de Sonora, tenemos el honroso segundo lugar, este es un trabajo de equipo amigos, esto no corresponde a una sola persona, yo quiero felicitarlos se los agradezco y también en todo momento he hecho referencia, el informe va a estar lleno de trabajo, lleno de resultados en una situación económicamente adversa del País, de los Estados y de los Municipios y eso es gracias a la sensibilidad de una Gobernadora como Claudia Pavlovich y hay que mencionarlo del Estado también me han hecho llegar recursos muchísimos y sobre todo son los que más sobresalen, de la Federación también y ahí quiero agradecer a muchos de los Diputados que están trabajando de la mano con nosotros, aquí a nivel local hemos hecho mucha inversión y yo invito, invito también porque no quiero que quede un sabor amargo, a que por primera vez tengamos una reunión de trabajo, el Comisario de San Ignacio con su servidor, lo invito totalmente y con mucho gusto y me imagino que debe de estar bien enterado de todas las inversiones que hemos hecho en esa Comisaría, los invito a que acudan al informe, ahí se van a enterar de todos los beneficios en medio de una situación económicamente adversa que han llegado a San Ignacio, en Vivienda, en Drenaje, en Alumbrado, en Unidades Deportivas, en muchos de los aspectos que quizás se desconozcan y arreglos de caminos que es en el arreglo de caminos no como quisiéramos, pero menos en este tiempo, pero si hemos invertido \$500 mil pesos, entonces con dinero del Ayuntamiento y en ese sentido hay pruebas, hay fotografías siempre de cada cosa que hacemos del antes y del después, porque las palabras se las lleva el viento, por eso mismo el nuevo informe es una presentación diferente, es audiovisual, en donde se muestra el antes y el después, para que no quede en tela de dudas, para que no queden en dimes y en diretes amigos, quiero decirles algo y siempre lo he dicho, hasta el último momento vamos a estar trabajando para el ciudadano, para el que nos debemos al margen de idealismos o futuras candidaturas, esas calenturitas que tiene cada quien, al margen de eso así nos vamos a mantener amigos y los que me conocen saben que hablo de corazón, sin nada de grilla. Muchísimas gracias. Habiendo terminado este, los invito a que nos pongamos de pie compañeros”.

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Este once de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las doce horas con ocho minutos, declaramos formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos

los acuerdos aquí tomados. En hora buena y gracias compañeros. Les voy a pedir a todos los compañeros que nos asisten para poder cerrar como debe ser, como Dios manda, para entonar nuestro Himno Nacional. Adelante”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA

C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ

REGIDOR

REGIDOR

C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ

C. C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE

C. C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE

C. SELENE PORTILLO CARVAJAL

C. LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM

C. LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG

C. LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS

C. DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX

C. MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ

C. LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS

C. LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ M.

C. LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO

C. LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI

C. ARQ. DARÍO SALVADOR CÁRDENAS

C. PROFR. PROSPERO VALENZUELA M.

C. Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA

C. AGUILEO FÉLIX AYALA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. VÍCTOR LEONEL FÉLIX KÁRAM.